

Denuncia en línea de robo o extravío de celular, documentos, placas de circulación.

Dependencia: **Fiscalía del Estado de Jalisco**
Entidad federativa: **Jalisco**
Homoclave: **JAL-FE-08**
Personas que han visitado este trámite: **104914**

Denuncia en línea de robo o extravío de celular, documentos, placas de circulación.

Te permite realizar una denuncia mediante la plataforma en línea de la Fiscalía General del Estado; misma que tendrá validez para todo trámite posterior para el afectado. Está contemplado que puedan ser denunciados hechos delictivos por robo o extravío; tales como:

- 1) Robo o extravío de documentos.
- 2) Robo o extravío de placas de circulación.
- 3) Robo o extravío de celular.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando se haya sido víctima de alguno de los delitos contemplados en ésta modalidad.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado

¿Qué obtengo?

- Acuse de denuncia

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- No aplica

Observaciones

En los 4 casos de denuncias en línea se reciben inmediatamente después de enviar el documento, por lo que la respuesta del trámite será inmediato.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Código
Nombre del ordenamiento: Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Jalisco
Artículo: 88 y 89

Criterios de resolución

- Registrarse en línea.
- Completar y enviar el cuestionario con la información de la denuncia.

Documentos o requisitos

- Datos generales.

Tipo de documento: Estudio técnico

Presentación:

Descripción del documento: Llenar el formulario con los datos personales y de identificación del objeto que se va a denunciar como extraviado o robado.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

1. Presentarse en las instalaciones de la Fiscalía con una identificación oficial y documentos inherentes al objeto robado.
2. Recibir copia de la denuncia levantada.

- En línea

Pasos a realizar:

1. Ingresar a la plataforma en línea (mediante la aplicación o la página de internet).
2. Llenar los datos requeridos conforme a las instrucciones de la página web.
3. Enviar la denuncia para su atención en la Fiscalía General del Estado.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Fiscalía del Estado

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 38376000 , extensión: 18520

Domicilio: Calle 14 #2550

Entre las calles: Calle 5 y Calle 3

Descripción de ubicación:

Calle 14 2550, Zona Industrial , Guadalajara, Jalisco

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 15:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 08:00 a 15:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 08:00 a 15:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes